

La Oceania Española.

Año XI

Redacción y Administración, calle Real de Manila número 2. Correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, 6 al Administrador D. Joaquín Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Sábado 16 de Abril de 1887

SUSCRIPCIÓN.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, 9 rs. fts. ANUNCIOS.—Preferentes, 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, 4 y cuartos.—Comunicados y Mortuorios: precios convencionales. El suscriptor tiene derecho a 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 85

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE PANAY
CAPITAN D. JUAN BAUTISTA DE BOLLEGUI.
Saldrá el 1.º de Mayo próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz y Coruña. El registro se cerrará el día 28.
Admite pasaje.
El equipaje se recogerá el día 30, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde, en el Contra-Registro de esta Aduana, previa presentación del billete de pasaje; y el buque rechazará todo bulto que no vaya por dicho conducto.
El día de la salida habrá en el pantalán de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
psh ADMINISTRACION: COITI 11.

PLANOS

de la tan conocida fábrica de
M. F. RACHALS Y C.ª
HAMBURGO,
vende á precios reducidos sus únicos importadores en estas islas
C. Heinszen y C.ª
Rosario 26. p12

CHINA FIRE INSURANCE COY. L.ª

(Compañía de Seguros contra incendios.)
Los que suscriben, Agentes de esta Compañía, reparten una bonificación de 12 ½ % (moneda corriente de Hongkong) á los contribuyentes durante el año de 1885.
Manila 11 de Abril de 1887.
Warner, Blodgett y C.ª
Muelle del Rey núm. 7. p1

Vapor-correo GHURRUCA.

Saldrá para Cebu, Catbalogan, Tacloban, Cabañan, Surigao, Cagayan, Misamis, Maribuhoc, Balabac, el día 16 del actual, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
Larrinaga y Echeita.

Vapor-correo ROMULUS.

Saldrá en su viaje par, para los puertos de Batangas, Pasacao, Donsol, Pasacao, Donsol, Sorsogon y Legaspi, el miércoles 20 del actual; regresando por las mismas escalas de costumbre.
Admite car. y pasaje.
Aldecoa y comp.

Vapor-correo MINDANAO.

Saldrá en viaje para los puertos de Subic, Sual, San Fernando, Cabañan, Currimao y regresando por las mismas escalas.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y comp.

Para Iloilo.

El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el sábado 16 del actual, á las doce del día.
Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.

Para Cebu, Surigao y Camiguin

El vapor AEGULUS, saldrá para dichos puntos, el lunes 18 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.

Vapor español VISAVAS.

Saldrá para Hong-kong y Emyu, el miércoles 19 del actual á las dos de la tarde.
Admite carga y pasaje.
G. B. Tan-Auco.
La "Villa de Jochiu," calle Nueva núm. 14. p3

Vapor-correo ESPAÑA.

Saldrá para Singapur, el domingo 17 del actual, á las nueve de su mañana.
Admite carga y pasaje.
José Reyes.

China and Manila Steam Ship Company, Limited.

VAPOR **ESMERALDA.**
Saldrá para Hong-kong y Emyu, el lunes 18 del actual, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.

VAPOR DIAMANTE.

Se espera el lunes 18 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emyu, á la mayor brevedad.
Para carga y pasaje acúdase á Warner, Blodgett y comp. Agentes.

Para Cebu y Dumaguete.

El vapor ORDOÑEZ, saldrá para dichos puntos, el sábado 16 del actual, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
N. Font.

Vapor-correo FRANCISCO REYES.

Saldrá para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Siasi, Tatabato, Pollok, Glán, Matí y Davao, el miércoles 20 del actual; retornando por los mismos puntos, menos Joló, Siasi, Tatabato, Bongao, Glán y Matí.
Para carga y pasaje á José Reyes.

COMPANIA DE LAS Mensajerías Marítimas. AGENCIA DE MANILA.

El vapor AVA, de 5000 toneladas y de 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 10 de Abril y de Singapur el 25 de Abril.
Por el vapor-correo que sale de Manila el 17 de Abril, en combinación con la Mala francesa, los señores pasajeros, alcanzarán dicho vapor con anticipación en Singapur.
Rebaja de precios de pasajes para los señores empleados del Gobierno español y Ordenes religiosas.
Por fletes y pasajes dirigirse á Henry, Agente.
Anloague núm. 6, frente del Banco Hongkong, Shanghai Banking Corporation. psh

MAIZ SUPERIOR

triturado y sin triturar.
Triturado á doce reales quintal, y sin triturar á once id. id.
Jolo núm. 9 (antes 25.) p1

COMPANIA GENERAL DE TABACOS de Filipinas.

Esta Compañía ha trasladado sus oficinas á la plaza de Goiti núm. 11, casa que fué de los señores Martin Dyce.
Manila 12 de Abril de 1887.
EL ADMINISTRADOR GENERAL.

CAJAS REFRIGERATORIAS de Europa, venden

C. HEINSZEN Y C.ª
Rosario 26. p12
EL COÑAC JULES ROBIN & C.ª
Se halla de venta en todos los principales almacenes de FILIPINAS. Lo vende el POR MAYOR su único y exclusivo importador en estas Islas.
LOUIS GENU.—JOLo NUM. 9 (ANTES 25.) psh

FABRICA DE HIELO DE S. MIGUEL.

Habiendo montado esta fábrica otra nueva máquina, se anuncia al público que puede servir todos los pedidos que se le haga tanto para esta capital como para provincias.
Para comodidad del público, esta fábrica ha establecido puestos en todos los arrabales donde se espande hielo á todas las horas del día y de la noche desde una libra cuyo costo es de un réntimo de peso.
NOTA.—Esta fábrica admite proposiciones para la compra de leña cuyo consumo mensual es de 320 á 350 toneladas.
JUSTO PEÑA. p13

LA IBERIA

FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURAS.
Ya el público está convencido de que el mejor cigarrillo y sin rival es el de nuestra fábrica, elaborado con el renombrado papel arroz Abadie y exclusivamente tabaco Isabela.
Nuestros tabacos, repetimos son de lo mejor, más agradable y de esquisito aroma que se elaboran en el Archipiélago; el que quiera convencerse lo hallará en LA IBERIA, plaza de Binondo 18, y en el Murallón, esquina á la calle de Sevilla; en "El Suizo," en el Kiosco de San Gabriel; y en el almacén "Luzon," Vivac; en la "Cervecería Viena," Escolta; y todas las capitales y cabeceras y pueblos de provincia. p13
PLAZA DE BINONDO 18, ESQUINA A LA CALLE DE JOLO.

Kiosko.

Por tener que ausentarse el dueño del Kiosko de Santa Lucía, situado en la zona de las Obras del Puerto, lo cederá en ventajosas condiciones. En el mismo Kiosko podrán entenderse con su dueño, advirtiéndole que con el referido Kiosko se cede también el negocio que allí se explota.
p2

Se vende

una casa en el inmediato arrabal de Malate y el solar que la ocupa, lo mismo que otro solar, dará razon en la Escolta D. Bernardino Pardo, almacén titulado "Puerto Saíd."

Enfermedades de los ojos.

El Doctor Biada,
OCULISTA de las facultades de Alemania y París.
Recibe en su GABINETE OFTALMOLOGICO de 7 á 10 y 3 á 5.
EXCLUSIVAMENTE se dedica á las enfermedades de la vista.
ph 37—Cabildo—37.

CODIGO PENAL PARA LAS ISLAS FILIPINAS

Edición oficial.
Se vende en la Secretaría del Gobierno general y en la Administración de La Oceania Española.
A \$ 1'50 ejemplar (en rústica.) ph
Aviso
Quedan autorizados desde esta fecha para firmar por procuración en todos mis negocios, mis hijos don Esteban y D. Simplicio.
Iloilo 29 de Marzo de 1887.
Isidro de la Rama.

TIO VIVO.

Se vende en buen estado y barato.
Informarán calle Barcelona 31, B. h

LA GRAN BRETAÑA.

Real, esquina á la de S. Juan de Dios.

FLORES MARCHITAS

POESIAS Y CUENTOS de Ricardo Castro Ronderos.
Se vende en la Administración de este periódico
A DOS REALES.
Se alquila la casa de campo, Beata, Pandacan, frente al Hipódromo de Santamesa; ajuste Iris 50 Quiapo. h

Máquinas

para picar carbón números 1 y 2.
Cuchillos de respeto para idem vende
La Gran Bretaña
Real (intramuros) esquina á la de San Juan de Dios.

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Abril, tiene 30 dias.

Santo del día.
16 SABADO.—Sta. Engracia vírg. y S. Lamberto mártires.
Santo de mañana.
17 DOMINGO.—In-Abis. S. Aniceto papa, y S. Fortunato y S. Marciano mártir.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 16 de Abril de 1887.
PARADA. Los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. Carlos de las Heras.—IMAGINARIA.—otro D. José María Dorda.
HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería, 1er Capitán.—RECONOCIMIENTO DE SACATE, Caballería.—PASO DE ENFERMOS, núm. 7.—MUSICA EN LA LUNETA, Artillería.
De órden del Excmo. Sr. Brigadier Gobernador militar interino.—El C. 1.º Coronel, Sargento ma or interino, José Prágü.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

Por el vapor-correo *Isla de Panay*, que zarpará de este puerto para la Península el 1.º de Mayo próximo á las nueve de la mañana, esta Administración general remitirá la correspondencia oficial y particular para Europa.
En su consecuencia las cartas certificadas y periódicos se admitirán hasta las siete de la mañana del día 1.º, que estará abierto el buzón Central para la admisión de toda clase de correspondencia tanto nacional como extranjera.
Manila 13 de Abril de 1887.—P. O., J. Perez Marin.
—Por el vapor español *Eolus*, que saldrá de este puerto para los de Cebu Surigao y Camiguin el lunes 18 del actual á las cuatro de la tarde, esta Administración general remitirá la correspondencia que se deposite para dichos puntos, Bohol y Misamis, hasta las once de la mañana del día citado.
—Por el vapor *Ordóñez*, que saldrá para Cebu y Dumaguete mañana 16 del actual á las cuatro de su tarde, se remitirá la correspondencia que se deposite para dichos puntos, y Bohol, hasta las dos de la misma.
Manila 14 de Abril de 1887.—P. O., D. Sandin.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-kong y Emyu, en 2½ dias del último punto, v. ing. "Esmeralda," de 395 toneladas, su capitán D. G. Taylor, con general: W. Blodgett y comp.
ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Albay y esc. v. "Rómulus," en 8 horas del último punto (Batangas), con abacá: Aldecoa y comp.
SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Batangas, v. "Batangas."
Para Leyte y Samar, v. "Gravina."
Para Unisan, b. gta. "San Francisco."
Para Batanes, panco "San José."
Para Currimao, panco "Esperanza."
Para Zambales, id. "Catalina."
Para Tayabas, barca "Dominga."
Para Nasugbu, lorchá "Niña."
Para Batán, gta. "Francisca."
Para Dagupan, pontón "Tres María."
Para Zambales, panco "Camino."

Manila 16 de Abril de 1887.

LA ISLA DE MINDORO.

II.

Tenía la fecha del 4 de Febrero de 1858 y estaba firmada por un señor Ruete, á nombre de una compañía de capitalistas nacionales y extranjeros, una proposición al Gobierno solicitando le cediera la explotación de la isla de Mindoro por 99 años, comprometiéndose á pagar al Tesoro 5000 pesos líquidos en cada uno de los diez primeros años del contrato, 10,000 en cada uno de los diez siguientes, 20,000 en cada uno de los otros diez, 40,000 en los otros diez y 100,000 en cada uno de los restantes años hasta finalizar el contrato.
La Compañía se comprometía á respetar propiedades particulares existentes y todas las garantías personales establecidas por nuestras leyes, á abrir caminos al interior, habilitar puertos etc. etc.; pero rechazaba todo régimen aduanero é intervención oficial en sus trabajos para la mas fructífera explotación de tan vasto territorio.
Muy cerca está Mindoro de Luzon para que allí pudiera reinar la absoluta libertad económica que pretendía la empresa, sin lesion del régimen de estancos y aduanas que entonces prevalecía en todo el Archipiélago. Y, sea por este motivo ó por otros, no prevaleció un intento que, bajo otros puntos de vista, parecía favorable al Estado, cuando dicha isla contaba con muy poca población; siendo aun hoy la de menor densidad, porque no excede de seis individuos por kilómetro cuadrado, siendo 40 el promedio en Luzon, 56 en Visayas y 12 en Mindanao.
Ello es que, atendiendo solo noticias ligeras, porque la proposición cuyo texto conocemos no ofrece detalles que demuestren un concienzudo exámen de la cuestion, y no pudiendo admitirse como regular que se hiciera caso omiso de los numerosos montes que pueblan el interior, el antecedente á que nos referimos demuestra cuanto la misera situación de Mindoro parecía estraña y excitaba la codicia de capitalistas.

Lo que nos parece seguro es que los autores de la proposición comprendieron ser la causa principal, si no única, del estado de dicha isla, su falta de comunicaciones, y que, por lo tanto, con llenar este vacío y mediante sacrificios relativamente moderados, se conseguiría en poco tiempo hacer brotar riqueza de donde en tan grandes propor-

ciones es de suponer vacante y dispuesta á corresponder al trabajo del hombre.
La zona marítima y accesible al cultivo es angosta en unos sitios de Mindoro, pero en otros se extiende algunas leguas, con terrenos adecuados para cereales, caña dulce, y otras plantaciones, sin excluir el tabaco y café, porque tambien se encuentran vegas y deliciosas cañas cultivables abrigadas de los vientos marinos.
En cuanto al interior, ¡qué campo virgen ofrece para exploraciones á cargo de hombres competentes! Todas las otras islas, más ó menos, son conocidas en la region montuosa casi inaccesible, pero sobre el interior de Mindoro no hemos leído nada con sello de un estudio científico digno de atención.
Hoy, como en 1858, Mindoro carece de comunicaciones, del primero y mas importante elemento de buena administración, que á esta ofrece casi siempre el comercio, cuando son marítimas, y ella está en el caso de establecer si el comercio no toma la iniciativa.
La petición del Sr. Iribar ofreciendo ahora, mediante corta subvención, dos expediciones mensuales por vapor, con dicho objeto, tocando en los puntos mas importantes de la isla, los llamados á ser centros del desarrollo agrícola y comercial, satisfice todas las aspiraciones.
Este servicio planteado, podrá el entendido jefe de aquella provincia Sr. Capriles, cuyo celo se agita hoy en el vacío por ausencia de medios de locomoción, porque de Calapan, cabecera, no hay manera de salir, por falta ó imposibilidad de caminos terrestres, y por no contar con buque de condiciones para visitar el litoral, logrado aquel objeto, decimos, al jefe de la provincia corresponde exponer al Gobierno general todo lo demás que sea posible para hacer despertar completamente de su letargo tan importante fracción del Archipiélago.
Servicio grande prestará la Dirección general de Administración civil, dando la preferencia que merece al despacho de este asunto.

LOS CAMBIOS

(Remitido.)
La siguiente gaceta es de El Comercio en su número de 19 de Marzo.
DE MAL EN PEOR.
Los cambios han bajado más del tipo á que estaban. El papel Londres se cotiza á 317, y como nuestro cambio sobre España está basado en el inglés, con

poquísimas excepciones, de aquí que el cambio hoy sobre Madrid sea 10 por ciento.
En varias ocasiones hemos hablado acerca de la necesidad de crear nuestro cambio propio, basado en operaciones mercantiles con la Península, pero para ello es necesario que todos nuestros productos de hoy, incluso el tabaco, y los que en adelante podamos producir, entren allí libremente, sin derechos ni impuestos de ninguna clase, para que siendo fácil la venta, haya siempre fondos disponibles y en abundancia para atender á los giros, sin necesidad de acudir al papel inglés, al que hoy estamos completamente subordinados y por el que el que gira vé mermada, la suma que destina á su familia ó otras necesidades en una décima parte.
Cuidémonos mas de lo nuestro, para tener vida propia, y no prestada como la que hoy tenemos.
Nos dice El Comercio que es preciso que nos formemos un cambio propio. ¡Cambio propio! ¿Pues no lo tenemos hoy al tipo de 20 p. 3 y años atrás á la par y aun á 20? ¿Quiere El Comercio que el cambio sobre España esté en desacierto con el Londres y el París? ¿Es esto posible? El Comercio aboga para que importemos todos nuestros frutos á la Península, para que con su producto podamos prescindir del cambio extranjero.
No bastaría para esto la reducción del 20 p. 3 en los derechos del azúcar, ni la de 50, ni aun 75; se habría de pedir la prohibición absoluta de introducción del azúcar Cubano, y la de siembra de la caña peninsular; luego, acostumar á aquellos consumidores á nuestros azúcares en bruto, en lugar de los refinados que ahora importan, y aun así, la Península tendría plétora de nuestros azúcares.
Respecto al abacá, basta decir que el consumo de la Península apenas llega á 2000 picos anuales, y ¡son tantos miles los que se beneficiarían!

Todas las naciones, y es doctrina de todos los economistas, buscan con anhelo mercados consumidores para sus productos. Inglaterra, Francia, Alemania ensanchan su esfera mercantil fundando colonias en las esferas mas apartadas, y siempre están á la mira de celebrar tratados comerciales, para dar salida á sus producciones; digalo sino nuestra España; y nosotros que tenemos mercados extranjeros para nuestros frutos, los queremos desahar para importarlos á la Península, en donde no tienen cabida, á fin de crearlos un cambio propio.
¿Lograríamos tener ese cambio propio? ¡Ni soñar! Como que el cambio es relativo!
El papel típico de los cambios, es Londres. Años hace que París y Hamburgo tienden á entrar en concierto, pero las transacciones los rechazan.
No hay lugar apartado en el mundo, que no se rija por el papel inglés. No hay operación importante posible, si no le acompaña el crédito sobre Londres; aún entre España y sus colonias.
¿Cómo queremos, pues, ir contra viento y marea?
El cambio que rige hoy sobre la Península, no se debe de modo alguno á la falta de mercado para nuestros frutos en España, sino porque el tipo del pa-

pel inglés está á 313 por duro; ya pudiera rebosar en la Península el dinero filipino, que si el Londres se mantuviera al cambio antedicho, el tipo subiría bruscamente al 20 p. 3, porque las corrientes se llevarían el remanente hacia Londres, y los comerciantes de aquí, que no son raras, subirían el cambio.
¿Sabe El Comercio lo que pasa en Saigon?

La nueva colonia francesa sostiene un buen comercio de importación, tambien francés; en cuanto á sus productos (arroz, mucho arroz, y algo de azúcar, drogas, aprovechamientos forestales y marítimos etc.) los vende á quien se los compra. Segun hemos visto recientemente en periódicos de allí, el que toma letras sobre París, recibe por cada peso mejicano (de 900 milésimas, no hay que olvidarlo) cuatro francos en papel. ¿Lo ve El Comercio? ¿Como aquí!

—¿Y por qué—dirá el colega—estaba el cambio con Madrid hace cinco meses al cuatro por 100?
—Ay amigo—le contestamos—se ordenaba entonces una vaquita, que al fin ha quedado seca. Los pesos *Carolus* se exportaban de aquí, y como circulaban en la Península, valían, puestos allí, mas que las buenas letras inglesas. ¡Ya no hay Carolus! y los que venden letras ahora, y lloran el estado de los cambios, se parecen á Micúiz y Zapirón (fábula de Samaniego) que no se comieron el asador por ser caso de conciencia.
Es, pues, un su-fío querer crear un cambio propio, y repetir que ni la buena voluntad de un pueblo ni la de una nación, bastan para conjurar una crisis.
Ella se conjurará por sí misma cuando las naciones aplaquen sus recelos belicosos y cuando se establezca una prudente relación entre la producción y el consumo.

Escrito lo precedente leemos en El Comercio del día 4 un artículo con el epigrafe de *Cambios y monedas*, el cual resume sus razonamientos en varios párrafos y entre ellos los siguientes:
"Que estamos llenos de moneda extranjera."
—¿Dónde está? Ojala tuvieramos muchos millones en circulación, siendo buehal"
"Que estamos sin sistema de moneda legal."
—¿Pues qué es el sistema del peso fuerte, medio peso, pesetas etc. de que nos servimos; no es igual ó muy parecida al francés, belga, italiano, etc.? ¿Y en el oro, no le tenemos tambien, si bien lo que ya no nos queda es la moneda?"
"Que vamos á la ruina con la acuñación de la moneda fraccionaria"
—Error grave, muy grave, lo único que pudiera imputarsele, es el necesitar mas tiempo para contarse; pero tiene la inmenso ventaja de ser mas estable. ¡Ojala tuviéramos muchísimos millones en circulación!

"Que tratándose de remedios hay muchos que estudiar."
—Teorías, ¡siempre teorías! Diga uno que sea perfecto y factible, porque si nos vamos á las cuestiones metafísicas, entonces el remedio se nos vendrá por sí mismo, antes de que lo encuentren los modernos economistas. Que le diga al comercio:—Haz tal cosa, para que tus azúcares, tal como los tienes en bodega, alcancen mayores precios que los que

hoy tienen los de la Habana." Que señale allí donde haya plétora monetaria, para que se vaya por ella.
ORESTES.

CRONICA NAVAL

Ferrol y á bordo, febrero de 1887.
DE COMO SE LLEGA A FERROL.
La llegada á Ferrol...
En este litoral, las nordestadas son temibles. Mar de proa y balances como pocas veces se sufrirán en el Atlántico; estos fueron los preludios. Pero si la navegación dura, en la tarde de la arribada se nos aparecía la vista de Ferrol con la belleza de los paisajes escandinavos; aquí la tierra es intensamente verde porque el cielo ya no es azul, y diríase que los colores bajan de las nubes á los campos, para que la tierra de este país haga pensar en el cielo...
Es un cambio de matices, en el cual triunfa el prado con sus maizales y el monte con sus sombras y su roblel adañe, del azul desteñido y grisiento, que anuncia próximas nieblas. Mal cariz. Es que se va á correr el telón. En estos paisajes del Norte, la sombra es una amenaza: todo lo ilumina la luz del crepúsculo.
La ría de Ferrol es un pedazo de Noruega en plena España; la tierra se viste de musgo, y desbordándose junto al agua las flores, cubiertas de salobre rocío, sacudidas por los golpes de mar... Aquí no hay bosque en donde no se oiga el fragor de las olas que rompen, y por eso las geórgicas del Labrador, cultivando su nido virgiliano, terminan siempre en el canto del Childe Harold improvisado, cuando abandona la hoz por el remo y conviértese en el errante marinero de guerra.
Entonces desaparece la Diana del bosque y empieza la diana de los cornetas; entonces termina Bttilo y comienza Uliis; se acabó Virgilio y empieza la peregrinación de Byron. ¡El campesino se ha vuelto marinero! la patria, la madre, la mujer que se ama, son un recuerdo tan vago, tan tenue ya, que todo junto apenas ocupa el espacio más estrecho; el de una carta.

EN LA RIA
Ferrol está cerca... Dejamos á la derecha la torre fénica de Hércules, y embocamos la ría, que se me antoja un fiord sueco, en cuyas orillas la simetría ordena las casas blancas, las crestas de piedra recubierta de hiedra; todo es bello, excesivamente bello y armónico; si á la derecha aparece un castillo, el de la Palma, ahí, á la izquierda, está el castillo de San Felipe. Aquele, moderno y sin accidentes, es una mole desnuda que semeja sencillamente un pedazo de turrón de Jijona; este otro, el de San Felipe, con sus torrecillas y sus anticuados adornos, contrasta poderosamente y agrada más á los niños; este castillo, en mazapán, bien valdría unos seis reales. Pero dudo que el mazapán, en tiempos guerreros, tenga muchos aficionados; de ese mazapán salen ciertos confites que se atragantan al más goloso. ¡Confites Armstrong! Una bagatela de la repostería moderna.
EL DIQUE DE LA CAMPANA
Al llegar á Ferrol se piensa en el

Oficiales 1.ºs de Sección 2.ºs de Administración.

D. José Pérez Marín.
D. Joaquín García Cantillo.
D. Aljo Gregorio Bustamante.

Oficiales 2.ºs de Sección 3.ºs de Administración.

D. Vicente Crespo y Ramos.
D. Damian Sando.
D. Manuel Alberto.
D. Isabelo Aguilar.

Telegrafistas 1.ºs Oficiales 4.ºs de Administración.

D. Mariano A. y Rosa, D. Felipe Godínez, D. Atanasio Dimalanta, D. Juan Edralim, D. José M. A. Bren, D. Juan Santos, D. Eduardo Llamas, D. Valeriano Paredes, D. Ramon Fernandez, D. Valeriano Celis, D. Domingo E. del Rosario, D. Dalmacio Madrao, D. Aurelio Rusca, D. Félix C. de Leon, D. Roman Gavino, D. José Edralim, D. José Aguilar, don Juan A. Soler, D. Cárlos García Santos, D. Vicente Nieto y Memije, D. Ramon Oseto y Egasa, D. Pedro Lurbe, D. Domingo Ricafort, D. José Emeterio de Leon, D. Bernardino Hernandez, D. Segundo Javier, D. Rafael Romero Llamas, D. Vicente J. Ruiz.

Telegrafistas 2.ºs Oficiales 5.ºs de Administración.

D. Catalino Lagaz, D. Roman Cristóbal, D. Rufino Higman, D. Pablo Ferrás, D. Alfredo Castilla, D. Crispulo Roca, D. Pio Marcó, D. Joaquin M. Atienza, D. José Alarjos, D. Federico Soler, don José Bosch Basasar, D. Luis de Quintos, D. Benito Rendón, D. Crispulo Pimentel, D. Alejandro Vega, D. Francisco del Corro, D. Gabriel Cord de Cruz, D. Evaristo Cuisia, D. Manuel Vergara, D. Ramon de la Rosa, D. Pedro Ravasco, D. Roman Reyna, D. José Foz, D. Benito Razon, D. Lorenzo Bernardo, D. Emilio García, D. Diego Anasco, D. Dámaso Ibarra, D. Potenciano Andrade, D. Adolfo Puya Ruiz, D. Flaviano Isaac, D. Valentin Dalton, D. Domingo de Ocampo, don Sinfonoso Gomez, D. Pastor Payomo, don José Vales, D. José Vito Rodríguez, don Isidoro Acosta, D. José Ruiz y Mateo, D. Silvestre Ubaldo.

Aspirantes a Telegrafistas 2.ºs

D. Ciriano Alejo, D. Lucio Latorre, D. José A. Corrales, D. Domingo de los Angeles, D. Leoncio Benavente, D. Pablo Zablan, D. José M. A. Exasí, D. Juan Suarez, D. Lino Torres, D. Mariano Desiderio, D. Prudencio Vargas, D. Florencio Ruiz, D. Francisco de Castro, D. Angel Tuason, D. Juan Miguel, D. Casimiro Peña, D. Rufino Vilaseñor, D. Angel Mercado, D. Itino C. Bañero, D. José Perelló, D. Miguel Velasco, D. Domingo Perez y Perez, D. José Gonzalo Perez, D. Juan Cordoba, D. Fermín Leguía, don Lorenzo Martínez, D. Tomás Valenciano, D. Francisco Marty, D. Honorio Lanuza, D. Pedro Biltasar, D. Ignacio Gonzalez Chavez, D. José Araullo, D. Manuel Mucio, D. Dámaso Maglano, D. Pedro de Jesús, D. Mariano Honrado, D. Quintín Aguino, D. Amando Airán, D. Juan de los Santos, D. Gavino Dimalanta, don Lucio Zaballa, D. Vicente Perelló, don Carmelo Ziragoza, D. Adriano Alejo, don Narciso Ziragoza, D. Antonio Barajas, D. Florentino Moya y Arévalo, D. Toribio Jovelanos, D. Julio José Martínez, D. Ramon Tavener Collado, D. Francisco Saiz Achaval, D. Remigio Rusca, D. Andrés Val Aliaga, D. Domingo Torres Santos, D. Andrés R. Sarmiento, don Manuel Delgado, D. Francisco Velez, don Juan Domingo Soriano, D. Felipe Noguera, D. José de Keyser, D. Manuel Pifol, D. José Juste Gonzalez, D. Ramon Morales, D. Juan de Dios Dayot, don Julio Latatu y Jaraba.

Oficial 5.º de Administración.—Guarda Almacén.

D. Fermín Leguía.

Aspirantes a Telegrafistas Alumnos.

D. Isaias Apacible, D. Wenceslao Valera, D. Vicente Suarez Cruz, D. Joaquin Vicente Fortich, D. Enrico Cabral, D. Cirila Fernandez, D. Tomás A. Puzon, D. José Gonzalez, D. Bonifacio Concepcion, D. Máximo de Ramos, D. Juan Rivera y Mir, D. Ricardo Blyot Gonzalez, D. Gavino del Rosario, D. Mamerto Concepcion, D. Victoriano de la Cruz.

A la Península.

De Real orden se han concedido el regreso á la Península por cumplido de país, á los capitanes del arma de infantería D. Manuel Querol y D. Joaquin Gonzalez.

Efectos del "Compton."

El día 20 se venderá en almoneda en el Registro de esta Aduana, los efectos procedentes del cobotaje del vapor inglés *Compton* que son:
1200 kgs. vidrio cristalizado.
940 kgs. velas de esperma.
61 kgs. acero en agujas.
306 kgs. papel para envolver.

Llamado.

La Intendencia general de Hacienda llama á D. Antonio Vallejo, mayordomo que fué del vapor español *Churrucua*.

Prófugo.

Ha sido declarado prófugo el quinto Inocencio Luya, del pueblo de Lemery (Batangas), y se ha dispuesto se remita al regimiento núm. 6 con el recargo de dos años.

Que se casen.

Se ha concedido permiso al chino cristiano Bernardino Flores Yu-Cuanco, para contraer matrimonio con Catalina Roncido.

Procuradores.

Estos auxiliares de la Administración de Justicia, son en la Península, debido al difícil examen á que se les somete antes de entrar á ejercer el cargo y á la especial organizacion y modo de ser que han llevado á aquellos tribunales las leyes orgánica y de Enjuiciamiento civil, el gran cansancio de letrados y litigantes.
Su inteligencia de la profesion y su celo no escaso, todo avenido con el interés más leal, hacen que sea grande la diligencia con que atienden á la gestion de los asuntos que les están encomendados.
Así, y con un buen personal de procuradores, se consigue que los procesos no duren años y años, que las rebeldías se acusen oportuna y eficazmente, que los trámites y plazos se lleven con arreglo estricto á ley, que no se traspañen

estravien documentos y se realice cumplidamente ese fin de detalles, peyorados, que deben ser atendidos por personas de gran conocimiento de la materia y de absoluta confianza á jueces y escribanos.
No basta saberse de memoria cuatro ó cinco formularios y tener al dedillo triquiñuelas: hace falta saber más, algo más, y esto se consigue, no solo con la práctica, que aislada siempre propende al vicio, sino también con el estudio y una dosis de buen sentido y de prudencia no escasos.
Estas consideraciones nos las hace un amigo y nos recomiendo su publicacion, á fin de estimular á los que á esta profesion se dediquen, para que estudien y tomen por modelo á los de la Península, haciéndose así lo que deben ser, los auxiliares más útiles de la Administración de Justicia.

Tribunales.

En la mañana de hoy 16 del actual se verá en la Sala de lo civil, de esta Real Audiencia, el incidente de recusacion de juez promovido en el juzgado de la Pampanga por D. D. de L., en los autos de testamentaria de D. A. B. Informará D. Manuel Marzano y don Rosendo Rufasta.

Juramentos.

En la mañana de ayer juró ante el Pleno de la Real Audiencia, D. Luis Rufasta, como abogado de la matrícula.

La ociosidad.

Hay zánganos que cansados sin duda de no hacer nada se entretienen en molestiar á las personas.
Uno tira piedras á la tienda de un chino; otro á la techumbre metálica de las casas; éste pinta y escribe pornografías en las paredes; aquel juega con los aldobones y echa á correr.
Una señora nos dijo que hace noches llama á la puerta de su casa, que la tiene siempre cerrada, resultando casi siempre diversion de ociosos mal educados.
Malas costumbres y aún vicios engendra, en efecto, la ociosidad.

Pasajeros.

—Por el *Rómulus*, que llegó ayer mañana de Abay y escalas.—D. Tomás Alverdi; D. Feliciano García; D. Pedro Faruria; D. Carlos Planes; D. Armando Levy; D. Enrique Oloran; D. Francisco Gonzalez, y varios á proa.
—Por el *Esmeralda*, que llegó ayer mañana de China:—89 chinos.
—Por el *Don Juan*, que salió ayer tarde para San Luis de Apra, Islas Marianas.—D. Teodoro Wilhelm; Fr. Hilario M-draño; Fr. Aniceto Ibañez; D. Vicente Regulz, médico 1.º; D. Alfredo Marche; D. Juan Baza; Salomé Pangchuan; Vicenta Guevara, y 2 conetas del número 6.

Ingeniero del Arsenal.

Cesa de jefe del detall de ingenieros del Arsenal por tener que pasar á Hongkong, para formar parte de la junta que ha de verificar las pruebas y recepcion del cañonero *Filipinas*, el ingeniero 1.º D. José Ripoll.

Contador.

Cesa de estar asignado en la Comisaría del Arsenal y pasa á encargarse del detall de ingenieros, el contador de navío D. Juan Fuentes.

Mando de cañonero.

Trasborda del crucero *Velasco* al cañonero *General Lazo*, para ser transportado á la division naval del Sur, con objeto de tomar el mando de la cañonera *Basco*, el alférez D. Ubaldo Breschel.
Cesa del mando de la cañonera *Basco* y regresa á esta Capital por enfermo, el alférez de navío D. Antonio Biondi y Viesca.

Licencia.

Se ha concedido anticipo de cuatro meses de licencia por enfermo para la Península, á D. Gonzalo Fernandez Anduaga, oficial 1.º de la Direccion general de Administración civil.

Plazo.

Se ha concedido á D. Eduardo Sanz y Menendez, jefe honorario de Administración, y oficial 1.º de la Direccion general de Administración civil, un plazo de 10 meses para presentar los documentos que acrediten hallarse libre de quintas.

Renuncia.

Se ha admitido la renuncia presentada por Don Félix Benito Martín, Médico titular de Antique, fundada en el mal estado de su salud.

Para el próximo tríduo.

Nuestro querido Prelado ha concedido á los fieles que no han cumplido con el precepto pascual, el que les valga la comunión que hicieron en el tríduo que se celebrará en la iglesia de PP. Agustinos los días 3, 4 y 5 de Mayo, para solemnizar el XV centenario de la conversion de S. Agustín.

Para Sta. Isabel.

Ha sido adquirido en \$300 por la Junta Administradora de la Real Casa de Misericordia y con destino al Colegio de Sta. Isabel, el retrato de cuerpo entero de S. M. la Reina Regente, pintado por doña Elena España.

Cojidos.

Dicen que algunos chiquillos que se entretienen en tirar piedras sobre la techumbre metálica de algunas casas del arrabal de la Ermita, han sido sorprendidos *in fraganti*.
No nos parece trabajo contrario á las aficiones naturales de esos *batas*, el obligarles durante cuatro días, bajo la fécula de un alguacil, á arreglar en la vía pública, colocándolas mal y apisonándolas, las piedrecitas que ruedan y les venían á la mano; entendiéndose además el pedáneo de si suelen concurrir á la escuela, y amonestando á los padres para que les den mejor educacion.

Subastas.

El 7 de Mayo la Direccion general de Administración civil subasta el arriendo de la matanza y limpieza de reses del 1.º grupo de la provincia de la Pampanga, sobre el tipo de \$3 98'25 anuales, el arbitrio de vadeos del barrio de S. Pedrito, sobre el tipo de \$326 anuales; el arbitrio de mercados públicos del 2.º grupo de Bulacan, sobre el tipo de \$604'57 anuales; el de id. id. de Cebú, sobre el tipo de \$221'22 anuales; y el del 3.º grupo de Bulacan, sobre el tipo de \$490'50 anuales.

Cuarzo sin mica ni feldespato.

Podemos asegurar á nuestro querido colega *El Comercio*, sin citar nombres propios que nada añadirán al caso, que ha habido persona competente que ha examinado con una lente de mano la diminuta *piedra* que tanto ha entusiasmado

á nuestro colega, habiendo manifestado que no es diamante.
Para más detalles, podemos añadir que esa misma persona ha cedido con gusto un aparato para tomar pesos específicos, con objeto de que otros puedan comprobar el hecho; pues no ignorará *El Comercio* que el carácter de la densidad es el definitivo.
Por lo demás, ya comprendió el colega, que *La Oceania* no ha de designar á persona que presencie las pruebas que propone, porque ni se trata de un asunto de interés general, ni él ó los interesados dejarán de hacerlo, para salir de las dudas, que por lo visto abrigan, apesar de lo que dijo *El Comercio* en un principio.
Cuántos entusiasmos parecidos han perjudicado, con buen deseo sin duda, á la minería filipina!

NUEVA PUERTA EN MANILA.

Ayer dimos, á la ligera, la noticia de que nuestro celoso Municipio pensaba costear la apertura de una puerta pequeña, un nuevo postigo, en las murallas de Manila, frente á la plaza del antiguo Parian, para poneros, por medio de dos puentes, también de construccion ligera, en directa comunicacion desde la calle de la Victoria con la calzada de la Concepcion.
Muchos años hace que el vecindario clama por esta mejora, que tanto facilitará la mas breve comunicacion entre San Miguel, La Concepcion, Simplicio y la ciudad murada; pero ofreciese como principal dificultad á esta idea, la enorme suma que costaría la construccion de una puerta monumental como las principales que hay en las murallas y dan acceso á Manila, y de otro paso también abovedado que cruzara uno de los rebeldes.
Hoy, con mejor acuerdo, ha entrado el convencimiento de que no es necesario tan grande sacrificio para que todos gocemos de la ventaja que se vá á proporcionar, sin que por esto la fortificacion resulte mermada en sus condiciones. Bastará la inversion de una cantidad relativamente corta, para que, enfilando por la calle de la Victoria, se abra una puerta postigo en la muralla, y con dos puentes que salven el foso y el contrafoso, llegaremos á cruzar sin pérdidas innecesarias de tiempo y con grandes ventajas para todo el vecindario, de un extremo á otro de esta tan extensa é irregular capital.
Grande será también la ventaja que esta mejora reportará á la propiedad urbana de una buena parte de Manila.
Felicitamos al Municipio por tan laudable idea y á las dignas Autoridades Superiores, que suponemos habrán autorizado su realizacion, y no duden que esta mejora con que se dota á Manila, quedará en la memoria de todos, porque reportará grandes beneficios, y más aún si se construye un mercado en el Parian.

Susto.

Bastante regular fué el que se llevaron anteaer á las tres de la tarde los vecinos de la calle de Oroquieta, Santa Cruz, viendo salir mucho humo de un solar entre dicha calle y la de Cervantes.
Acudieron creyendo se había iniciado un incendio, encontrándose con que había sido pasto de las llamas un cerco de café.

Muy bonito.

Hemos sido obsequiados por el gerente de la fábrica de tabacos *La Maria Cristina* con un muy bonito librito de dos hojas, con cubiertas esmeradamente litografiadas y en cuyas caras interiores se lee la tarifa de los precios corrientes de las menas de cigarros de dicha fábrica durante el corriente mes, y condiciones con que se verifica su venta al por mayor.

Elecciones.

Las elecciones para gobernadorcillos verificadas por el Excmo. Sr. Gobernador civil, D. Justo Martin Lunas, en su excursion reciente á varios pueblos de esta provincia, han dado por resultado las siguientes ternas:
PUEBLO DE PASIG.
Gremio de naturales: 1.º lugar, don Juan Puiga; 2.º id., D. Alejandro Unafia; 3.º id., el gobernadorcillo saliente, teniente 1.º D. Liberato Damian.
Gremio de mestizos: 1.º lugar don Dalmacio Cruz; 2.º id., D. Felipe Marcello; 3.º id., el gobernadorcillo saliente, teniente 1.º, D. Perpetuo Bonifacio.
PUEBLO DE TAGUIG.
1.º lugar, D. Miguel Bernabé; 2.º id., D. Juan Jata; 3.º id., el gobernadorcillo saliente, teniente 1.º D. Roberto Capistrano.
PUEBLO DE PATEROS.
1.º lugar, D. Anacloto de Borja; 2.º id., D. Eustasio Siolo; 3.º lugar, D. Marcelo de Borja.
PUEBLO DE S. PEDRO MACATI.
1.º lugar, D. Ramon Reinaldo; 2.º id., D. José Victor; 3.º id., el gobernadorcillo saliente.

Por sospechas de robo.

Un vecino de la Ermita ha hecho detener á un *tao*, por sospechas de que sea el autor del robo de un anillo de oro con un brillante, dos aretes de oro con perlas, cuatro agujas de oro y perlas, un rosario de oro con una cruz tambien de perlas y una medalla del Mérito civil, encerrado todo en una cajita de maque, é importando en junto \$134.

A sus padres.

La Guardia civil ha remitido á la veterana á un chiquillo de nueve años de edad, para que lo envíe á los padres de éste, cuyo paradero se ignora por no saber dar razon de sí el *batilla* abandonado.

Riña.

Anteaer fueron detenidos en la calle de Beatrice tres inlivlos, que riñeron con otro, le hirieron.
Este fué trasladado al Hospital.

Detenciones.

La Veterana de Dilao detuvo anteaer á un joven de 20 años de edad, natural de Cavite, por estar mandado capturar por la Guardia civil como quinto prófugo.
Tambien detuvo á un individuo que montaba un caballo, llevándolo á todo escape á hora avanzada de anteaer, resultando el detenido indocumentado.

El lunes quedará cerrado al tránsito de carros, cargueros, etc. por unos días, la mitad del puente de Binondo, habilitándose horas extraordinarias para trabajar en su reparacion.
A los vehículos solo se les permitirá el paso á la ida, esto es, en direccion desde la Plaza de Binondo á la calle de S. Fernando.
Una vez terminada la composicion de esta mitad del puente, se procederá al arreglo de la otra mitad para dejarlo suficientemente reforzado.

Nuevo teatro-carrillo.

Esta noche se inaugura un nuevo Teatro-Carrillo, situado en Meisic. Según nuestras noticias, el nuevo *coliseo* es bastante bonito, y en él se representarán en lo sucesivo, y siempre que el tiempo lo permita, zarzuelas en un acto y otras piecitas.

Expedicion á Angono.

El martes por la noche salió de esta Capital para Pasig, el Excmo. señor Gobernador civil acompañado del oficial 2.º Sr. Fernandez Quesada, haciendo el viaje en coche y pernoctando en el convento de dicho pueblo.
A la mañana siguiente se celebraron las elecciones de muncipes presididas por el Sr. Martin Lunas, y después las quintas. Como hubiesen llegado en un vaporcito los Sres. Comandante y oficiales del *Aragon*, los Sres. Moreno, Terrero (D. Ricardo), Casademunt y Moran; todos, reunidos é invitados los RR. CC. Párcosos de Pasig y Pandacan, hicieron rumbo hácia Angono, á donde llegaron á las once de la mañana.
Visitaron las canteras, haciendo algunos disparos de barrenos ya preparados y verificándolo por medio de la electricidad en los de dinamita, volviendo á la casa de las Obras del Puerto, donde se había preparado un excelente almuerzo por el *Restaurant de Paris*, que sirvió también á los expedicionarios el desayuno en el vaporcito *Tayman*, reinando gran animacion entre los comensales.
A los postres se levantó á brindar el Sr. Martin Lunas, dedicando frases respetuosas á la Reina Regente, á S. E. el Sr. General Terrero por el feliz resultado de la expedicion; dirigió igualmente frases lisonjeras á los jefes, oficiales y demás dotacion del *Aragon* por la campaña de Mindanao, dedicando tambien un sentido recuerdo al Sr. Aubaredé; á lo que contestó el Sr. Zuloaga, comandante del *Aragon*, dando las gracias en nombre de su familia, pues que este señor es pariente de aquel valiente marino.
Después de un corto descanso, regresaron los expedicionarios á Pasig, donde visitaron los trabajos que hacen las Obras del Puerto en la cortadura de este rio, retirándose á Manila los expedicionarios, menos los Sres. Martin Lunas, Terrero (D. Ricardo), Moreno y Fernandez Quesada, que se dirigieron á Taguig donde se hicieron las elecciones, y los exámenes de las escuelas.
Al día siguiente, juéves, se verificaron las quintas de este pueblo, y pasaron á Pateros donde tuvieron lugar las elecciones, quintas y exámenes de las escuelas de niños y niñas.
Almorzaron el Sr. Gobernador y compañeros en el convento de Pasig, examinando á la tarde las seis escuelas de dicho pueblo, cuatro de niños y dos de niñas, pasando después á San Pedro Macati, donde se verificaron las elecciones, quintas y exámenes tambien de escuelas.
A las 9 y cuarto de la noche llegaba el Sr. Gobernador civil á Manila.
Los marinos invitados del *Aragon* quedaron muy reconocidos á la esquisita amabilidad y delicado trato del Sr. D. Justo Martin Lunas y sus acompañantes, que lograron hacer pasar algunas horas muy agradables á sus comensales.
Seguramente el Sr. Martin Lunas ha querido demostrar á los Sres. Comandante y oficiales referidos, con la deferencia para estos ha usado, que reconoce en ellos la distincion de los marinos que han formado parte de la expedicion á Mindanao, y á quienes ha querido obsequiar de manera tan distinguida.

Alumbrado eléctrico.

El alumbrado eléctrico, circunscrito hasta hoy á los grandes establecimientos ó á la vía pública, tiende á penetrar en las casas particulares, gracias á las facilidades ofrecidas principalmente por las lámparas de incandescencia, que no exigen generadores de electricidad tan potentes como la luz por arco voltaico.
En efecto, las máquinas dinamo-eléctricas, de mucho coste, pueden reemplazarse (cuando no se trata más que de accionar un corto número de lámparas, lo que sucede con el alumbrado á domicilio) ya sea por medio de acumuladores, ya con pilas de corriente continua, con la condicion de escogar entre las más enérgicas las que menos molesta ocasionan á los habitantes, es decir, las que no emiten vapores peligrosos para la respiracion.
El funcionamiento de las pilas depende generalmente de la disolucion del zinc por medio del ácido sulfúrico diluído, disolucion que va acompañada de una produccion correlativa de gas hidrógeno. Cuando el zinc es puro ó bien amalgamado, esa produccion limitada de gas es inofensiva porque la despolarizacion tiene por efecto hacer entrar el hidrógeno en una combinacion que se opone á todo el desenvolvimiento en la atmósfera. Pero si el zinc es impuro, como ocurre muy comunmente, la amalgama no lo preserva por mucho tiempo, á menos que se tenga el cuidado de añadir mercurio al líquido excitador.
Para evitar los graves inconvenientes que indeliberablemente resultan de respirar los torrentes de gas hidrógeno que escapan á la accion de la despolarizacion, aconseja M. Sambuc que se tomen las precauciones siguientes:
1.ª Condensar el empleo del vidrio para las pilas y preferir los vasos de porcelana ó gres, haciendo la mezcla del ácido sulfúrico y del agua con anticipacion y dejándola enfriar antes de sumergir el zinc.
2.ª Emplear elementos con compartimientos separados, para que el agente despolarizador no se mezcle con el líquido excitador, de modo que á este último pueda añadirse mercurio, bañando la base del zinc para conservar la amalgama.

3.ª Exigir que el zinc sea de buena calidad, esté bien amalgamado y sobre todo exento de arsénico.
4.ª Vigilar la marcha de la pila, y en cuanto se produzca un hervor perceptible á la vista ó al oído, detener la operacion y desmontar la pila, pues tambien se desgastará sin provecho alguno para el alumbrado.
5.ª Precaucion mucho más radical sería colocar la pila fuera de los locales habitados, en el jardín, patio ó bodega, estableciendo en tal caso las comunicaciones con gruesos alambres de cobre bien aislado. Mas, si por este medio se obedeciesen las leyes de la higiene, no debe creerse sea menos indispensable emplear zinc de buena calidad; porque el zinc del comercio se gasta muy á prisa y da luz defectuosa, y como hay que reemplazarlo con frecuencia, resulta onerosa.
6.ª Como hay lámparas cuyo zinc se gasta en menos de media hora, apesar de seguir literalmente las instrucciones del constructor, no estará por demás añadir que sólo deben aceptarse las que procedan de casas de reputacion bien establecida, ó bien poner á prueba los aparatos de constructor desconocido.

Los cursis.

(Del Madrid Cómico.)
—Vamos, amfense ustedes, que no están bien esas caras en un sitio donde hay jóvenes de poco juicio, caramba.
—Aquí hace falta bullicio, y alegría, y algazara.
—¡Pues que cante la Paquita!
—¡Sí, sí, que cante la Pacal!
—¡Pero por Dios, si no sé!
—¡Jesús, si estamos cansadas de oírle todos los días desde el comedor de casa...
—¡Si canta divamente!
—¡Pues ya lo creo que cantal! Como que imita muy bien á la Patti y á la Pasqua y tiene varios diplomas del Conservatorio...
—Solo que con este género en seguida se acabada.
—Vamos, denos usté gusto.
—Mujer, no seas parada, que todos estos señores son de mucha confianza.
—Pues claro.
—¡Que cante un *chólist!*
—¡No señor, que cante un *áreal!*
—¡Paquita, cante usté un poco!
—¡Cante usté un poquito, Pacal!
—¡A fuerza de muchos ruegos decídese la muchacha, y haciendo una reverencia sale al centro de la sala, donde un señor farmacéutico, que toca muy bien la flauta, se coloca de antemano ansioso de acompañarla.
—Saca Paquita sus lentes, porque la enseñó la práctica que sin lentes, son muy pocas las niñas cursis que cantan; tose en diferentes tonos, hace dos ó tres escalas, y con todo el aparato que exigen las circunstancias, ejecuta, según dicen, no sé qué de la *Traviata*, y echa por aquella boca gritos que parten el alma.
—Apesar de esto, las gentes que la escuchan se entusiasman sin querer, para que vean que están muy bien educadas.
—Y dicen cuando la niña concluye de hacer la plancha:
—¡Bravo!
—¡Bien!
—¡Que se repital!
—¡Sublime!
—¡Es usté una alhaja!
—¡Qué sentimiento!
—¡Qué timbral!
—¡Qué expresion!
—¡Y qué gargantal!
—¡Bien nos ha hecho usté la Pasqua!
—¡Bien nos ha hecho usté la Pasqua!
—J. Lopez Silva.

Un consejo por día.

Manchas del cutis.
Mézclense:
Sal de soda . . . 2 gramos.
Espirítu de lavanda. 2 —
Agua purial. . . . 200 —

Humedézcase el rostro dos ó tres veces al día con esta mixtura.

En un café:

—Es V. un canalla, con quien no puede cambiar saluto una persona decente, porque nadie hace lo que V. en el juego.
—Pero, tu aguants eso que te dicen?
—El insultado, sonriendo:
—Yo sigo indiferente tales dicterios: es solo la calumnia lo que ofende.

¡Qué apuro!

—Un niño de doce años decía muy afilgado á su mamá:
—¿Pero, como quieren que yo estudie de memoria esta página para decirla en los exámenes?
—¡Exámen tremebundo!—dijo el papá que estaba oyendo.

¿Sabeis lo que es un tonto?

—Imagínase un mulo con los ojos vendados, dando vueltas muy tranquilamente alrededor de una noia, cuyo pozo nunca ha tenido agua.

La marquisita X...

—una jóven muy impresionable, preguntó á su confesor:
—Padre, ¿será pecado el sentir cierta íntima satisfacion cuando me dicen que soy guapa?
—Sí, hiji! mia, Dios no permite que nos hagamos cómplices de la mentira.

Hallábase en una reunion el famoso Lesseps y Alejandro Dumas.

La dueña de la casa rogó al primero que escribiese algo en un album, y el illustre ingeniero cogió la pluma y trazó las siguientes palabras:
—"Si las mujeres hermosas fuesen inmortales..."
—Alejandro Dumas, que leía por encima del hombro de Lesseps, concluyó así la frase:
—"Los hombres seíamos continentes."

Imp. de LA OCEANIA ESPAÑOLA.

AVISOS

Buena gratificación.

Se dará al que presente y haga entrega en el cuartel de la Luneta, de un magnífico perro casta Pollok, color de chocolate, patas y hocico de canela, que atende el nombre de Pluto, con un collar de cuero claveteado en níquel y candado de resorte del mismo metal.

Desde esta fecha al 30 de Junio 1887, queda autorizado D. Jorge Secker a firmar nuestra razón social y desde el 1.º de Julio de 1887, hará uso de la misma como socio de nuestro negocio.

Manila 13 de Abril de 1887. Secker y Ca

En la mañana del 13 del actual, se ha fugado de la casa núm. 2-6, en la calle de Busto, Santa Cruz, el chiquillo Emeterio Imperial (a) Terio, de 9 años de edad. Se replica a la persona a quien se presente a servir, tenga la bondad de pasar aviso a dicha casa en donde se le darán las gracias.

Aviso.

Se replica a las personas que lleven a vender dos sillas de Viena color castaño nuevecitas para niños, robados por un carromatero el 13 del actual, denegando al individuo y den aviso en Tandany, Arlegui núm. 21, del paradero de dicho carromatero ó de los objetos involucrados, se le darán las gracias ó una gratificación.

AGUAS

minero-medicinales DE NORZAGARAY.

En el bonito barrio "Guillen" construido junto a los manantiales, tiene el honor de ofrecer al respetable público, excelentes aguas amuebladas que podrá alquilar en el kiosko de Santa Cruz, frente al almacén "El Lucero," entendiéndose con don Celso Macho, desde el día 20 del actual.

Sotero Mantilla.

En el mismo barrio de los señores médicos, den a los enfermos que tengan a bien mandar a estas aguas la prescripción ó régimen por escrito.

El precio del viaje, que en el anuncio repartido en hoja suelta se dejó equivocado por ser ilegible el original, es por cada carromata:

Table with 2 columns: Location, Price (Ps. Rs.)

Total ... 3 24

Norzagaray 20 de Diciembre de 1886.

Sotero Mantilla.

El notario Sr. Fajarnés

tiene en depósito ciertas cantidades para colocadas con firmas de comitativo ó garantías hipotecarias. Despacho abierto todo el día; Moraga 5.º piso alto.

IMPRENTA

DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

En este establecimiento se ha en toda clase de trabajos tipográficos una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

2-Real de Manila-2

Comadrona titulada.

Doña Benita Miranda, se ha trasladado en la calle de Caballeros núm. 31.

M. Benitez ó hijo.

Compositores y afinadores de pianos del Palacio de Malacañang.

Afinaciones por abono mensual.

En la calle San Roque

que núm. 4, se hacen toda clase de composuras en máquinas de coser, escopetas y revólvers.

OJO! OJO! OJO!

Precaerse de viles y

NOCIAS FALSIFICACIONES.

Me permito, respetuosamente, evitar al público que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espaldas y muy pocas imitaciones de mis Píldoras y Unguento, siendo las verdaderas de las mismas una multitud de mercederes y boticarios, poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables a precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas falsas imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones un aviso en que advierten al público que, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América ó fin de impedir que los falsificados puedan obtener mis facturas; por consiguiente, cualesquiera Píldoras y Unguento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país son pérdidas engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento núm. 532, Oxford Street, Londres, y el timbre de gobierno británico siempre va unido a cada bote ó caja de los mismos.

Apele, pues, muy encarecidamente al clero á las madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasión para ofrecer al público de Manila las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.

Su obediente servidor,

Núm. 78, New Oxford Street.

Los cepillos eléctricos

que dá frescura y limpia la cabeza sin arrancar el cabello, acaba de recibir y vende á 60 y 80 céntimos.

La Gran Bretaña.

Real, esquina á la de San Juan de Dios.

Tambien ha recibido para

caballos.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS de Filipinas.

Fábrica "FLOR DE LA ISABELA"

En esta Fábrica se elaboran cigarras, cigarrillos y picadura de las clases y á los precios que pueden verse en los anuncios publicados por los periódicos.

En la elaboración de cigarras al estilo cubano se ocupan 240 operarios indígenas, ensñados y dirigidos por maestros de primer orden, de las fábricas mas acreditadas de la Habana.

En la elaboración de cigarras al estilo Filipino se ocupan cerca de 2000 mugeres, dirigidas por las mejores maestras del antiguo estanco, bajo la inspeccion de un jefe muy entendido.

Ningun fabricante posee en estas islas tantos elementos como la Compañía Tabacalera para poder satisfacer las justas exigencias del público. La Compañía adquiere anualmente enormes cantidades de tabaco

rama, entre las cuales elige para sus elaboraciones lo mas selecto de las colecciones de la Isabela, sin mezclar ninguna otra clase de rama. Los demás fabricantes no tienen mas remedio que comprar la hoja tal como se vende en la plaza; y so pena de gran pérdida, se ven en la necesidad de utilizarla toda en sus elaboraciones.

Por último, la Compañía hace de sus cigarras una escrupulosa division en tres clases: la parte, que del exámen resulta verdaderamente superior, se vende con la marca "FLOR DE LA ISABELA," la parte que es buena, pero que tiene alguna imperfeccion exterior, se vende con la marca "LA MONTAÑESA," á precio menor; y la parte que presenta defectos graves, se vende como desecho. Este sistema encarece mucho el producto; pero la Compañía está resuelta al no perdonar sacrificio alguno para complacer á consumidor y acreditar su marca.

VIN DE VIAL. TÓNICO ANALEPTICO RECONSTITUYENTE. A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL.

Bazar "LA PUERTA DEL SOL", MANILA.

ENTRADA LIBRE.

Precio fijo, económico y al contado.

Muebles de Viena.

Sillas desde \$ 24 docena. Silones altos para niños desde \$ 4 uno.

Porta-tohallas desde \$ 2 una. Silas negras Lois XV desde \$ 10 una.

Sofás desde \$ 8 una. Silones para niños desde \$ 2 uno.

Exposicion permanente en barattilo de todas las existencias de este Bazar.

J. F. RAMIREZ.

Tierras y Razas DE FILIPINAS.

Estudios descriptivos y antropológicos.

Un volumen de 300 páginas, se vende á \$ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás.

PARA LOS MILITARES, MARINOS, VIAJEROS Y ESTUDIANTES.

Cuellos y puños de goma impermeables, y navajas de Joseph superiores, acaba de recibir

La Gran Bretaña.

Real, intramuros, esquina á la de S. Juan de Dios n.º 2.

EL ARNES.

FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de C. Jimeno.

Si es posible la competencia ni la falsificación.

Para convencerse de ello, invitamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones, á que después de haber visto las de todas partes vean las de El Arnes.

Por eso se dan GARANTIZADAS POR UN AÑO. De cales á 14 pesos y 18. De carruaje á 25 pesos y 35 todas con herrajes de hierro de Europa y cuero del país adobado en el establecimiento y á \$ 25-35-45 y 60 las de calesa con cuero de Europa y 45-50 75-100 y mucho mas las de carruaje.

Las últimas clases con herrajes de plata. Germana maiciza que dura indefinidamente.

CON VERLO BASTA. 17-Carriedo-17.

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Administracion de este periódico calle Real de Manila núm. 2.

Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribucion industrial, urbana y alcoholes; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana; todas tambien de militares y guardia civil; padrones generales para castas tributarias, y tambien de polistas; feses de vida; hojas de servicios para empleados etc. etc

Esencia de Ilang-ilang.

Se vende barata, una pequeña partida de este aceite esencial tan estimado en la perfumeria. En la Administracion de La Oceania, darán razos.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA DE CIGARROS LA PUERTA DEL SOL

DE J. F. RAMIREZ. Establecida desde 1.º de Enero de 1883.

CALLE DE LA ESCOLTA, PASAGE DE LA FAZ N.º 11, MANILA.

Table with columns: DENOMINACION, PESO POR MILLAR, PRECIO POR MILLAR

NOTA.—Todo pedido que no llegue á 500 pesos, no p.º de descuento. Los pedidos de 500 pesos en adelante, 20 p.º de descuento.

El peso neto por millar en los nuevos Habanos, Manilos y Cortados, puede ser en los mas ó menos sencillos que sufran alteracion los precios señalados.

Todos los pedidos serán servidos préviamente al contado y la entrega será hecha al pié de la fábrica.

TORRECILLA Y C.ª

ALMACEN DE TEGIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Constante surtido de géneros para señoras y articulos para caballeros.

GRAN TALLER DE CAMISERIA.

17-ESCOLTA-17.

MEDALLA DE HONOR. DIPLOMA DE HONOR. ACEITE DE CHEVRIER. MEDICAMENTO PARA EL ACQUEITRAN.

Depositos en todas las principales Farmacias.

ORIZA LACTE-CREME ORIZA-ORIZA VELOUTE

AVISO á los Consumidores DE LOS GENEROS DE LA

PERFUMERIA ORIZA

PARIS - 207, Calle Saint-Honoré, 207 - PARIS

LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA DE LEGRAND

deben su buen éxito y el favor del público á sus calidades inalterables y á sus preparaciones.

AUNQUE SE HACEN IMITACIONES DE LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA no se logra llegar al grado de finura y perfeccion que tienen los verdaderos.

Como la apariencia exterior de tales imitaciones es idéntica á la de los Verdaderos Productos Oriza, los consumidores deberán proceder con mucho cuidado en el comercio y considerar como falsificados todos los productos de calidades inferiores que no son vendidos mas que por las casas poco respetables.

Se envia franco el Catalogo ilustrado.

Peptonas Pépsicas DE CHAPOTEAU

Farmacéutico de 1.ª Clase, en Paris.

Recomendadas en los Hospitales de Paris y de la Marina.

Límanse científicamente Peptona al resultado de la carne de vaca digerida por la pepsina que M. CHAPOTEAU extrae del estómago del carnero, y transformada en un alimento soluble, inmediatamente asimilable, llega á todos los puntos del organismo por medio de la circulación venosa, nutriendo á los enfermos sin cansancio alguno del estómago.

El Vino de Peptona de Chapoteau está más indicado en las enfermedades causadas por un vicio de la digestión, para asegurar la alimentación, en las afecciones del hígado, del intestino, del estómago, gastritis, digestiones penosas, la anemia, cloro-anemia, enfermedad del pecho, disenteria de los países cálidos, calenturas; nutre á los niños desganados, favorece en las nodrizas la secreción de la leche cuya riqueza aumenta, sostiene á los ancianos y acrece con rapidez las fuerzas de los convalecientes.

La Conserva de Peptona de Chapoteau con la que meses enteros se sostienen los enfermos mas gravemente afectados, como los tísicos, sin tomar otro alimento que no tolerarían, conviene al interior ó en ayudas, en las afecciones cancerosas, los tumores, las afecciones de la vejiga, de los riñones, de la médula espinal.

No confundir estas Peptonas con las que se fabrican con carne de caballo y legumbres. Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

PURGANTE JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE Contra el ESTREÑIMIENTO

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce exigente y agradable, que purga con suavidad y sin molestia.

Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las fiebres, la pituita, las náuseas y gases. Su efecto es rápido y benéfico en la tuerca, cuando la cabeza está cargada, la boca amarga, la lengua áspera y falta el apetito y repugna la comida, en las hinchazones del vientre causadas por la inflamación intestinal, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las enfermedades de la piel, el usagre y las convulsiones de la infancia. El Purgante Julien ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga.

Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.

Agua de Colonia DE LA MODA RIGAUD & C.ª PARIS

El Agua de Colonia de la Moda, obtenida por la destilacion de las flores exóticas más raras, ha sido adoptada por todas las personas elegantes; además de sus propiedades tónicas, refrescantes e higiénicas, posee un perfume distinguido, suave, gratificante y persistente que la recomienda tanto para el tocador cuanto para el pañuelo.

Deposito en las Farmacias y Perfumerías

Crema Dentífrica y DENTORINA DE RIGAUD & C.ª

Como es posible no admirar tan magníficos productos? Gracias á ellos los dientes se vuelven blancos y macarados, las encías firmes y rosadas y el aliento perfumado.

La Crema dentífrica Rigaud, que forma un mullido agradable de á la dentadura el blanco del marfil, y la preservadora del sarro y la caries.

FOTOGRAFIA DE PERTIERRA.

ISLA DEL ROMERO N.º 6 (ANTES N.º 1), FRENTE A EL TRO FILIPINO.

En este acreditado establecimiento encuentra el público, además de esmerados trabajos, precios sin competencia.

Hay de venta, fotografías de tipos del país, y vistas de Iloilo y Cebú.

Se retrata todos los dias de nueve á cuatro. ¡h

Acaba de desempacar. Tijeras que se doblan, para uñas, de última novedad para señoritas y caballeros.

La Gran Bretaña. Real, esquina á la de San Juan de Dios, Manila.

ZARZAPARRILLA DE WATSON.

Es un delicioso refresco que purifica la sangre y cura todas las enfermedades de la piel, gota, escrófulas, úlcera, llagas sistólicas, mal de orina, palpitaciones, debilidad general, falta de apetito, mal de hígado y otras.

Esta Zarzaparrilla preparada con la raíz de Zarzaparrilla de Honduras, tiene una gran aceptación en Europa, por ser la única en su clase que no produce alteraciones en el estómago.

Muchas personas sudan tomarla como refrescante, aún cuando no padecan ninguna enfermedad, como diurético ó para entonicar el estómago y regularizar las funciones de la digestion.

BOTICA INGLESA.

ESCOLTA 14. msh

GRAJAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de: Gloriosa, Anemia, Colora pálida, Debilidad, Estenuacion, Convalescencia, Debilidad de los Niños, embriaguez y alteracion de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excois de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajas diarias.

En el Elisir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajas. — Una copa en las comidas.

El Hierro de Hierro Rabuteau está especialmente destinado para los niños. Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C.ª de PARIS que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

Tricofero de Barry

Se garantiza que restaura el Cabello á los Calvos.

Se garantiza que Extrae la Tiña y la Caspa, y limpia completamente la Cabeza.

Positivamente impide la caída y el encanecimiento del Cabello ó invariablemente lo pone Suave, Espeso, Brillante y Hermoso.

Preparado según la fórmula original usada por el inventor en 1838. Es el único perfume del mundo que ha recibido la aprobación de un Gobierno. Tienen dos veces mas fragancia que cualquiera otra y dura doble mas tiempo. Es mucho mas rico, suave y delicioso. Es mucho mas fino y agradable. Es mas permanente y sagnadable en el pañuelo. Es dos veces mas refrescante en el baño y en el cuarto de un enfermo. Quita la fiebre y la debilidad. Cuna el dolor de cabeza, las fatigas y los desmayos.

DEPOSITO en la Farmacia Sartorius.

MUSICA.

Método complejo de solfeo por L. Carpentier, librería de música completa para piano solo por varios autores, acababan de recibir en la Librería de este periódico se venden baratos.

Hojas de servicios

para expedientes de la Administracion de La Oceania Española, Real 2.

LOS 5 PRIMEROS PREMIOS

en la última Exposicion de Melbourne.

Ha obtenido la nueva máquina de coser de Jones y C.ª por su sencillez y ventaja, sobre las demás de otro sistema.

A 15 pesos con GARANTIA PERPETUA vende La Gran Bretaña

REAL ESQUINA A LA DE S. JUAN DE DIOS, INTRAMUROS.

En \$ 35.

Una montura nueva con sus correspondientes enseres y su caja para señores jefes y oficiales de plaza montada.

Dará razon: Botica de San Nicolás.

FAROLAS perfeccionados de última novedad.

NO MAS rotura de cristales. NO MAS perdida de tubos. Modica claridad. Manifiesta de recibir y vende de \$ 4 á \$ 8.

La Gran Bretaña. Real, esquina á la de San Juan de Dios.

LIBROS

que se hallan de venta en la Administracion de este periódico.

El idiota ó los trabucares del primero, novela histórica original española, por don

Pedro Mata, ilustrada con 100 grabados en color. 1 tomo 4.00

El Bandalierismo, por Zugasti, 10 tomos pasta. ... 12.00

Farsalia de D. Juan de Jauregui por D. Ramon Fernandez, 2 tomos en 8.º pasta. ... 3.00

Filosofia elemental, por el Sr. C. Gonzalez, 2 tomos en 4.º pasta. ... 4.00

Flor de oro, (Anacaona reina de Jaraguá), novela histórica por F. Orellana, 6 ilustrada con láminas, 1 tomo en 4.º pasta. ... 2.50

Filosofia elemental, 1 tomo en 8.º mayor pasta. ... 2.00

Fisica y quimica por Santesteban, 1 tomo 4.º pasta. ... 3.00

Guías de la conversacion, Edición francesa, cartón. ... 75

Guía de la juventud por Olalde, 1 tomo en 4.º pasta. ... 2.00

Historia general de Inglaterra, desde los tiempos mas remotos, por el eminente historiador inglés David Hume, continuada hasta nuestros dias, por Smollet y otros célebres autores, ilustrada con láminas, 2 tomos 4.º pasta. ... 9.00

Historia del famoso predecidor Fr. Gerónimo de Campazá, (alias zotes) descrita por el licenciado D. Francisco L. de Salazar, curiosa enriquecida con curiosas notas, por un profesor de Teología, 5 tomos en 8.º mayor pasta. ... 7.00

Historia general de Alemania (desde la antigüedad hasta nuestros dias) por Ortiz de la Puebla, ilustrada con láminas, 3 tomos de un folio menor pasta. ... 8.00